

AVANCE Técnico

División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020. No. 08.

Las Remesas: el antes y el después del COVID-19.



**AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020, No. 8.**

El tema de las remesas, tiene muchas aristas, y sobre todo, protagonismos distintos en la historia de cada país o región.

Anteriormente, la remesa como tal, constituía si se quiere algo no común en el grueso de la población, aunque si constante entre los que la empleaban o emplean como vehículo económico-financiero para favorecer a otros.

Ello se ha constituido en una práctica recurrente, por parte de los migrantes que en algún momento decidieron instalarse en una jurisdicción distinta a su país natal, pero que dejaron tras de si a parientes o personas bajo su responsabilidad, a los cuales deseaban seguir ayudando económicamente por esta vía.

Ahora bien, el tiempo reciente, y el entorno político-económico, han empujado a un buen porcentaje de la población de muchos países, a buscar mejores condiciones de vida en otros, ya no siguiendo un plan elaborado, estructurado o planificado como ocurría décadas atrás, sino por la necesidad perentoria de “huir” o alejarse del país que lo vio nacer, pero que ahora lamentablemente ya no cubre sus expectativas, por lo cual, el tema de las divisas ha pasado a jugar incluso, un papel perturbador en muchas economías por el volumen de circulante que ello puede representar entre los ciudadanos favorecidos con estas.

Digamos que por *simplex definitio*, una remesa de dinero, no es más que el envío del mismo, entre dos lugares geográficos distintos, aunque generalmente se suele asumir que dicha denominación se refiere a los giros o envíos de dinero que un individuo emigrante efectúa a su país de origen y, más concretamente, a sus familias. Las remesas como tales, tienen diferentes modalidades o tipos, los cuales siempre es bueno recordar:



En principio podemos decir que los canales por medio de los cuales se pueden hacer envíos de remesas, son muy variados, y en relación a ello diremos que pueden concretarse a través de bancos, servicios de transferencias monetarias, asociaciones de crédito, empresas estructuradas para dichos efectos, cheque por correo y, amigos o familiares.

Pudiera hablarse igualmente que dichas formas de envío pueden dividirse en los llamados, mecanismos informales, y los formales. Revisemos:

✓ **Informales**

Las que son enviadas por medio de parientes o familiares. También pueden ser enviadas por medio de empresas llamadas “Hawala”, que constituyen un sistema alternativo para transferir remesas de manera informal. Las informales en consecuencia, se basan en la confianza y en



**AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020, No. 8.**

por ello, operan fuera del sistema de supervisión y administración del mercado financiero de la jurisdicción, y en consecuencia, los ingresos de divisas, por medio de las remesas informales, no se registran en las estadísticas de las cuentas nacionales.

✓ **Formales**

Son las que se transfieren a través de canales oficiales del sistema financiero de la localidad de que se trate, sometidas a todos los controles y registros y que como producto, dejan huella clara e identificable, en las estadísticas de ingreso de divisas al mercado nacional.

Como producto de ello, observamos entonces que en la generalidad de los casos, y asumidas ciertas particularidades de región a región, tiene las siguientes consecuencias y/o ventajas, para quienes emiten o reciben la remesa, pudiendo obtener información importante sobre:

- Los cargos e impuestos que se les cobra, asociados a la transacción.
- El tipo de cambio.
- Los cargos en el extranjero que cobran las entidades involucradas en la transferencia.
- El monto exacto que recibirá el destinatario, sin incluir los impuestos que se pagarán en el extranjero o localmente.
- La fecha en que se podrá disponer del dinero.
- Corrección de errores.
- Presentación de quejas, reclamos u observaciones.



De igual manera, puede hablarse de las llamadas remesas Simples o las Remesas Documentarias, caso en el cual tenemos:

1. Remesa simple

Tiene lugar cuando solo involucra un documento de tipo financiero como un cheque, un pagaré, un recibo, entre otros y los mismos son enviados directamente del vendedor al comprador.

2. Remesa documentaria

Ocurre cuando se incluye un documento comercial como una factura, un giro, un certificado o una póliza de seguro. Estos documentos comerciales a su vez, pueden ser acompañados de otros documentos de tipo financiero como recibos, pagarés, letras de cambio, por solo citar los de empleo mas frecuente.

Llega el COVID-19 y todo cambió.

Tomemos en consideración inicialmente que el monto significativo de las remesas que se recibe en la zona de Latinoamérica, proviene de los Estados Unidos de Norteamérica y de Europa, que es donde suele dirigirse el promedio significativo de emigrantes de esta zona del planeta; claro está, el caso venezolano debe ser tratado por separado, visto que en nuestro caso quien ha dejado Venezuela para radicarse en otro país, también ha buscado zonas cercanas y no necesariamente Estados Unidos y Europa.

Según un análisis realizado por el Centro de Investigaciones Pew, con sede en Washington, las remesas en lo que ha transcurrido de 2020, han sido más bajas para Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras, mientras que para países como México y República Dominicana, aumentaron durante los primeros seis meses del año, en comparación con el mismo periodo de 2019; México sobresale por incrementar en 10.6% sus remesas en contraste con El Salvador, que registró una disminución de 8%.

Como ya se ha comentado amplia y suficientemente, COVID-19 ha producido devastación en gran parte de la economía mundial, con la vertiginosa y rápida caída de las previsiones del PIB 2020, que supera cualquier otro momento registrado, a lo cual ya nos hemos referido en publicaciones anteriores, y sumado a ello, es probable que el flujo de remesas se vea sustancialmente afectado para todo este 2020 al menos.

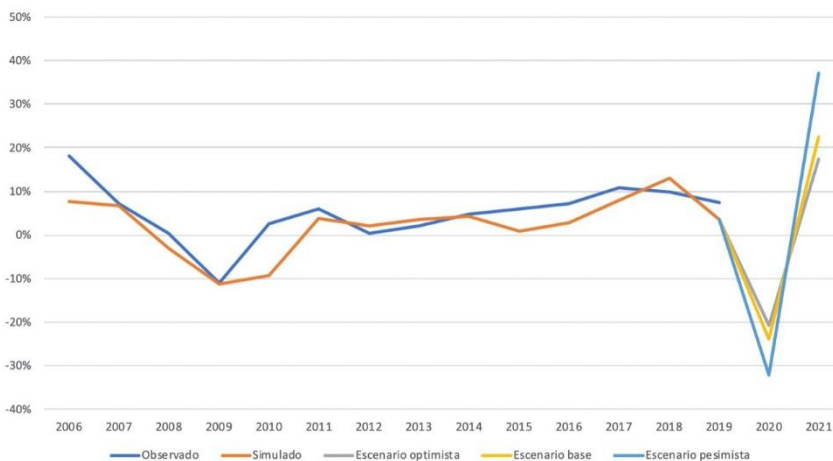
Estudios recientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han señalado que las remesas para todos los países de nuestra región podrían presentar una caída en promedio de entre un 20% y un 32%, dependiendo del tamaño de la contracción mundial, con respecto a lo que fue el comportamiento del año 2019. Veamos al siguiente cuadro preparado por el BID:

		PAÍS	(%)
Cuadro: Remesas como porcentaje del PIB	Porcentaje de Remesas como Proporción del PIB 2019	Haití	37,1%
		Honduras	22,0%
		El Salvador	21,0%
		Jamaica	16,4%
		Nicaragua	13,2%
		Guatemala	13,1%
		Guyana	8,1%
		República Dominicana	8,1%
		Belice	5,0%



**AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020, No. 8.**

Refiere otro de los estudios del BID que en los tiempos de estrés económico mundial, sin duda, el envío de remesas sufre un dramático impacto. Dada la incertidumbre asociada con esta crisis que arroja al ser humano y su salud, y por lo tanto asociada a cualquier previsión (¿o imprevisibilidad tal vez?) económica, ellos crearon un modelo económico con tres escenarios distintos a partir de los cuales previeron la variación en las remesas en 2020 y 2021. Los tres escenarios son: i) el escenario de línea de base, que utiliza las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) tanto para el desempleo como para el PIB en 2020 y 2021; ii) un escenario optimista, con las mismas previsiones de desempleo que en el escenario de línea de base del FMI, pero con menores disminuciones del PIB en 2020; y iii) un escenario pesimista, que tiene tanto mayores previsiones de desempleo como mayores disminuciones previstas del PIB en 2020. Si bien las proyecciones del FMI sobre el crecimiento del PIB aún no pueden juzgarse, muchos países ya se están viendo afectados por una tasa de desempleo más alta que la que proyectaba originalmente el FMI para 2020, y eso sin siquiera haber pasado el pico de la pandemia. Veamos el Gráfico:



**Gráfico:
Variación porcentual
observada frente a la
prevista para las remesas
hacia América Latina y el
Caribe**

En revisión documental efectuada a las publicaciones estadísticas de otros entes por ejemplo, encontramos que las remesas, que envían a sus países de origen los trabajadores expatriados, en los Estados Unidos de Norteamérica, representan más del 10% del PIB en cinco de 15 países de América Latina incluidos en un estudio reciente del centro de estudios “Diálogo Interamericano”, con sede en Washington. A título referencial se observa que durante 2018, por ejemplo, los recursos transferidos por los emigrantes de esos 15 estados sumaron más de US\$73.000 millones, lo que representa un incremento de más de 8% en relación con el año anterior.

Para otros países de la región, no obstante, las remesas constituyen una parte vital de su economía, llegando a representar hasta más de una tercera parte de su PIB; los referidos países en cuestión, son:



AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020, No. 8.

✓ **Haití**

Es la nación más pobre de América Latina y, a la vez, la más dependiente de las remesas. En 2018 recibió fondos por unos US\$2.772 millones que representaron 33,6% de su PIB.

✓ **Honduras**

Las remesas recibidas por Honduras en 2018 sumaron US\$4.331 millones y representaron el 19,5% de su PIB.

✓ **El Salvador**

En 2018, El Salvador ingresó unos US\$5.021 millones por concepto de remesas, lo que equivale a 18,3% de su PIB.

✓ **Guatemala**

Los fondos enviados a Guatemala por sus emigrantes en 2018 sumaron unos US\$5.021 millones. Esta cifra equivale a un 11,5% de su PIB.

✓ **Nicaragua**

Las remesas representan el 10,2% del PIB de Nicaragua. En 2018, sumaron US\$1.409 millones.

✓ **Cuba**

De acuerdo con un estudio realizado en 2019 por The Havana Consulting Group (THCG), una empresa de asesoría sobre economía y negocios en Cuba con sede en Miami, las remesas enviadas a la isla en 2018 se ubicaron en torno a los US\$3.444 millones, incluyendo envíos realizados por vías formales e informales. Este monto de remesas supera los US\$2.907 millones que ingresó la isla por concepto de turismo durante ese mismo año y equivale a casi 70% de las exportaciones de bienes de la isla.

Como es fácil de observar, hay países en la zona con una alta dependencia entonces de las remesas enviadas a buena parte de su población; con respecto al caso venezolano, y entendiendo que desde siempre una parte de la población recibió divisas, el fenómeno obraba en el sentido de que el extranjero que había llegado a nuestra tierra, enviaba divisas a sus familiares fuera del territorio; ahora es el venezolano en el exterior, el que las envía a territorio venezolano, y todo ello como consecuencia de la llamada “diáspora”.





**AVANCE Técnico / División de Asesoría Tributaria & Legal.
27 Octubre 2020, No. 8.**

Para el caso venezolano, estadísticas no existen, aunque vale la pena destacar lo referido por la conocida Firma Ecoanalítica, la cual en su momento señaló que *“...en un cálculo preliminar, estimamos una caída en el flujo de remesas en Venezuela desde US\$ 3.500 millones en 2019 a US\$ 1.500 millones en 2020, lo que implica una contracción de 57 % en base interanual.— Ecoanalítica (@ecoanalitica) April 12, 2020”*.

Los efectos de un shock como producto de la caída del ingreso por remesas, serán considerables, teniendo en cuenta sus indudables repercusiones e incidencia sobre la pobreza y condiciones de vida o mínimo vital para sus beneficiarios, así como la reducción del consumo y con ello, la disminución de los ingresos fiscales asociados.

Finalmente puede señalarse que los pronósticos pudieran apuntar a una rápida recuperación de las entradas por remesas en 2021, pero hay que tener cuidado, por cuanto los mismos están sustentados sobre la población migrante estática hasta 2019, pero que no está considerando los posibles nuevos movimientos que pudieran estar teniendo lugar o tenerlo luego, bien como producto de la pandemia o como consecuencia de los cambios políticos que pudieran estarse suscitando en América Latina en este 2020, o incluso considerando eventuales cambios políticos y con ellos, lo económico, en los Estados Unidos luego de las próximas elecciones presidenciales.

Entendamos que si en los Estados Unidos y en Europa los afecta una gripe, en América Latina, suele darnos una pulmonía; cualquier caída o contracción económica por aquellos lares, puede resultar en que muchos migrantes pierdan sus empleos y sus medios de subsistencia en los países de origen de las remesas y podrían verse obligados a regresar a sus hogares como resultado de la crisis actual.

Esa posible migración de retorno obstaculizaría la recuperación en 2021 y haría que tanto el shock de las remesas como sus efectos asociados en las economías de la región, fueran un fenómeno mucho más prolongado, y ello dependerá adicionalmente, que no empeoren por las propias razones endógenas que acompañen a cada jurisdicción en sus peculiaridades políticas y económicas.

Es un tema complejo, las remesas son impulsadas por muchas variables explicativas. La más obvia es la asociada a la población de migrantes, es decir, el número de migrantes de un país en otros países; otros impulsores son sin duda, los ingresos en los países de destino o receptores en relación con el país de origen. Es decir, los países con ingresos más bajos tienden a recibir más remesas y los migrantes en países con ingresos más altos tienden a enviar remesas más grandes, pero todo se moverá en cadena según ocurra algo que lo altere en secuencia; ¡un tema altamente complejo!

Antonio Dugarte Lobo
Socio División de Asesoría Tributaria & Legal.